

"Transportamos y servimos con excelencia."

ACTA N° 3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL **BRAVORAMIREZ S.A.**

En la ciudad de san Gabriel, Provincia del Carchi, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 09H00 am, en su domicilio principal ubicado en la calle rio Carchi y rio Babahoyo, frente al IEAN Jesús, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL **BRAVORAMIREZ S.A.**, han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. RAMIREZ MARIA y actúa en calidad de Secretaria la Srta. BRAVO RAMIREZ MIRIAN, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia 2015
4. Informe de Comisario 2015
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía:

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento la asistencia y puntualidad prestada, el señor presidente deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

El señor Presidente declara instalada la reunión.

3. Informe de Gerencia 2015

La Srta. Mirian Bravo en su calidad de Gerente se dirige a los accionistas presentes indicando que se ha dado cumplimiento a las metas de constitución de la compañía, haciendo énfasis en que la compañía está lista para empezar a operar en su actividad de Transporte de Carga Pesada a nivel nacional, el objetivo para el próximo año será ver reflejado en la compañía ingresos que sustenten la operación de transporte pesado.

Respecto a la información económica-financiera se manifiesta conforme con la información que presente el contador dando fe de que se realizaron dichos estados financieros basados en las normas y leyes del Ecuador, asumiendo además que se entregó toda la información necesaria de para que se elaboren de manera adecuada los balances a presentar.

4. Informe de Comisario 2015

De la misma manera el señor Guido Bravo procede a dar lectura a su informe 2014, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país, si bien es cierto el movimiento económico no es considerable por ser nuestros primeros meses de actividad económica la información detallada corresponde a cada movimiento económico que tuvo la compañía desde su constitución.

Sin más por el momento solicita a los compañeros accionistas expresen todas las inquietudes que tengan respecto a la información financiera que se presenta para el año 2015.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015

En primera instancia se da lectura por parte del contador de la compañía para los accionistas presentes el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2015, despejada las inquietudes de varios accionistas respecto al volumen de gastos y detallando de manera individual cada rubro para mayor entendimiento, se aprueba sin novedades ni correcciones el primer estado financiero.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, mismo que comprobados los saldos de cada cuenta se procede a la respectiva aprobación sin correcciones.

6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 10H30 am, el Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la Srta. Miriam Bravo, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.



BRAVO RAMIREZ GUIDO HERNAN

C.C.0401280326



BRAVO RAMIREZ MIRIAN MARLENE

C.C. 0401520473



RAMIREZ MARIA DOLORES

C.C.040601597